



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 AGO. 1983

(19) ES (21) (22)	(U) NÚMERO 271242	(Y)
	FECHA DE PRESENTACION 30 MAR. 1983	

(50) PRIORIDADES: (21) NÚMERO 60365 B/82	(32) FECHA 9 abril 1982	(54) PAIS Italia
--	----------------------------	---------------------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(81) CLASIFICACION INTERNACIONAL A67 C 17/13
--------------------------	---

(64) TITULO DE LA INVENCIÓN "Sofá-cama"
--

(71) SOLICITANTE (S) Alfio PADOVAN

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Via Nuove Fratte 61, 33082 Azzano Decimo (PN), Italia
--

(72) INVENTOR (ES) ---

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE M. Curell Suñol

M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE años

solicitado en España a favor de Alfio PADOVAN, de nacionalidad italiana, domiciliada en Via Nuove Fratte 61, 33082 Azzano Decimo (PN), Italia, por "Sofá-cama", con prioridad de la solicitud italiana 60365 B/82 de fecha 9 abril 1982.

MEMORIA DESCRIPTIVA

Esta invención se refiere a un sofá-cama. Más particularmente, la invención se refiere a un sofá muy compacto tapizado con un elemento simple de acolchado que se adhiere a una estructura constituida por una pluralidad de elementos articulados, en donde dicho sofá se puede convertir rápida y fácilmente en una cama sencilla o doble, extendiendo dichos elementos articulados.

Ya se conocen soluciones para un sofá-cama simple o doble. Muchas de dichas soluciones conciben una estructura telescópica sobre la cual se colocan los cojines que forman la cama para la noche después de haber sido extendida la estructura.

Una estructura telescópica supone complejidad debido a la necesidad de nivelar los diversos elementos telescópicos, y existe además la desventaja de que el acolchado consta de varios cojines y por lo tanto no tiene las características más adecuadas para reposar de noche.

Se conoce un sistema para nivelar automáticamente

los elementos telescópicos. Este sistema permite nivelar la superficie de la cama sin tener que usar cojines que tengan diferentes espesores, pero no reduce las complicaciones implicadas en la conversión sofá-cama/sofá debidas a la necesidad de quitar y volver a colocar los cojines que forman el tapizado del sofá-cama en un orden prefijado.

5

Una solución para superar este último problema ya ha sido propuesta y concibe una estructura consistente en tres hojas planas consecutivas a las cuales se fija un acolchado hecho de una sola pieza; dichas hojas forman el asiento horizontal, el respaldo y la parte posterior del sofá respectivamente, siendo extendidas dichas superficies en un mismo plano para constituir la cama.

10

Sin embargo, esta solución dobla considerablemente el acolchado entre el respaldo del asiento y la parte posterior, y sobre todo, supone una gran profundidad del propio sofá que adquiere una conformación de aspecto no vistoso y un enorme tamaño de conjunto.

15

Por consiguiente, el problema técnico abordado por nuestra invención es realizar un sofá-cama que pueda convertirse rápida y fácilmente y que consista ventajosamente en un acolchado hecho solamente de una pieza, en donde dicho sofá-cama tenga una profundidad modesta y un aspecto satisfactorio.

20

El sofá-cama de la invención tiene su acolchado adherido a la estructura y concibe pliegues ventajosamente reducidos del acolchado y una estructura sencilla y económica.

25

ca.

Además, el sofá-cama de la invención ofrece considerables ventajas estéticas y funcionales ya que la porción de acolchado que resulta sobrante en la posición de sofá se pliega y guarda en una parte oculta formando la base del sofá.

Junto a esto, el sofá-cama de la invención puede tener la superficie de asiento horizontal o inclinada en la posición de sofá y por lo tanto ofrece la posibilidad de elegir para adaptarse a los requisitos específicos durante el trabajo de diseño.

Por consiguiente, la invención está realizada con un sofá-cama caracterizado por consistir en una estructura formada por cinco hojas articuladas consecutivas cubiertas de un acolchado, en donde las dos hojas extremas están colocadas juntas una a otra en la posición de sofá para formar el asiento y el respaldo respectivamente del sofá, mientras que las hojas intermedias con sus porciones relativas de acolchado están plegadas y guardadas en sucesión doblada dentro de una zona oculta en la base del sofá por debajo de la zona de unión de dichas hojas terminales, extendiéndose el conjunto para formar la cama.

Según la invención, la hoja del asiento y su hoja adjunta comprenden soportes fijos, mientras que las otras hojas cooperan con medios de soporte y guía.

Daremos a continuación una descripción de un ejemplo de la realización del sofá-cama de la invención junto

con los cuadros, en donde:

- Fig. 1 - es una vista lateral del sofá-cama en donde la estructura del mismo se muestra en su posición plegada y su posición extendida;
- 5 Fig. 2 - es una vista diagramática tridimensional del sofá-cama en su posición de sofá;
- Fig. 3 - es una vista diagramática tridimensional del sofá-cama en su posición de cama;
- Fig. 4 - es una vista lateral de los medios que conectan
- 10 dos segmentos tubulares;
- Fig. 5 - muestra una sección de dichos medios de conexión.

Con referencia a las figuras, el sofá-cama 10 de la invención comprende una estructura 11 consistente en cinco hojas 12 articuladas a las cuales va fijo un acolchado 13 de una sola pieza, y también dos paredes 14 laterales y un elemento 15 cruzado que conecta las dos paredes 14 laterales en la zona posterior formando el respaldo de asiento del sofá-cama 10.

Dicha estructura 11 está plegada en la posición de sofá y las dos hojas 12 terminales están próximas y forman la superficie de asiento 20 y la superficie de respaldo 21 respectivamente del sofá, mientras que las tres hojas 12 intermedias están plegadas en la zona oculta subyacente que forma la base del sofá.

25 La hoja 21 de respaldo de asiento está unida a dicho elemento 15 cruzado por medio de dos barras de conexión 16 abatibles sobre dicho elemento 15 cruzado y dicha

hoja 21.

La hoja intermedia 23 central próxima a la hoja articulada con la hoja intermedia 22 próxima a la hoja 21 de respaldo de asiento tiene en su lado un pequeño rodillo 17 empotrado en medios 18 de soporte y guía situados en cada pared lateral 14, consistiendo dichos medios 18 en una ranura que hace que dicho pequeño rodillo 17 siga un recorrido predeterminado durante la apertura y plegado de dicha estructura 11.

10

La hoja intermedia 24 próxima a la hoja 20 de asiento comprende patas 19, lo mismo que la hoja 20 de asiento, para apoyarse sobre el suelo.

15

Cada hoja 12 está formada por una superficie 25 elástica que consiste en tiras de madera laminada adecuadamente apoyada y que va provista en cada uno de sus dos bordes laterales de un segmento 26 tubular que soporta dicha superficie 25.

20

Dichas hojas 12 están recíprocamente articuladas con juntas 27 que unen los respectivos segmentos 26.

Con referencia a las Figs. 4 y 5 las juntas 27 consisten en dos elementos 28 ahorquillados, cada uno de los cuales está sólidamente fijo a un extremo de dicho segmento 26 tubular y comprende un agujero para la inserción de un pasador 29 transversalmente.

25

Dicho pasador 29 coopera también con una placa 30 de conexión situada entre los dos elementos 28 ahorquillados.

Dichos elementos 28 ahorquillados están en contacto mutuo a través de la superficie 31 terminal de los elementos 28 ahorquillados. Dicha superficie 31 terminal comprende un área 32 plana que evita que los dos segmentos 26 formen un ángulo en una dirección y comprende también una porción curva 33 concéntrica con dicho pasador 29, permitiendo dicha porción curva 33 que los dos segmentos 26 formen un ángulo en la otra dirección.

5

10

El ángulo formado entre los dos segmentos 26 está restringido por las superficies 34 de contraste, a las que se ha dado la forma para adaptarse al desplazamiento angular requerido y están comprendidas en dicha placa 30 y que cooperan con las superficies 35 internas de los segmentos 26 tubulares.

15

Para conversión en sofá-cama, es suficiente con sacar fuera la parte frontal de la hoja 20 de asiento y las sucesivas hojas 12 se extenderán automáticamente de modo nivelado.

20

Por el contrario, la conversión en sofá tiene lugar elevando parcialmente dicha parte frontal y empujándola hacia la parte posterior del sofá-cama 10.

25

Según la invención, pueden concebirse medios de resorte adecuados que cooperan con las juntas para ayudar en la conversión sofá-cama/sofá, que se vuelve más rápida y sencilla.

Como puede verse claramente en los dibujos anexos, el sofá-cama 10 de la invención es muy compacto y sim-

ple y permite también adoptar un pliegue limitado de las juntas 27 y por consiguiente del acolchado 13.

5 Dentro del campo de la invención es posible aplicar variantes a las juntas y los elementos estructurales y accesorios de la estructura para adaptarse a los requisitos específicos implicados.

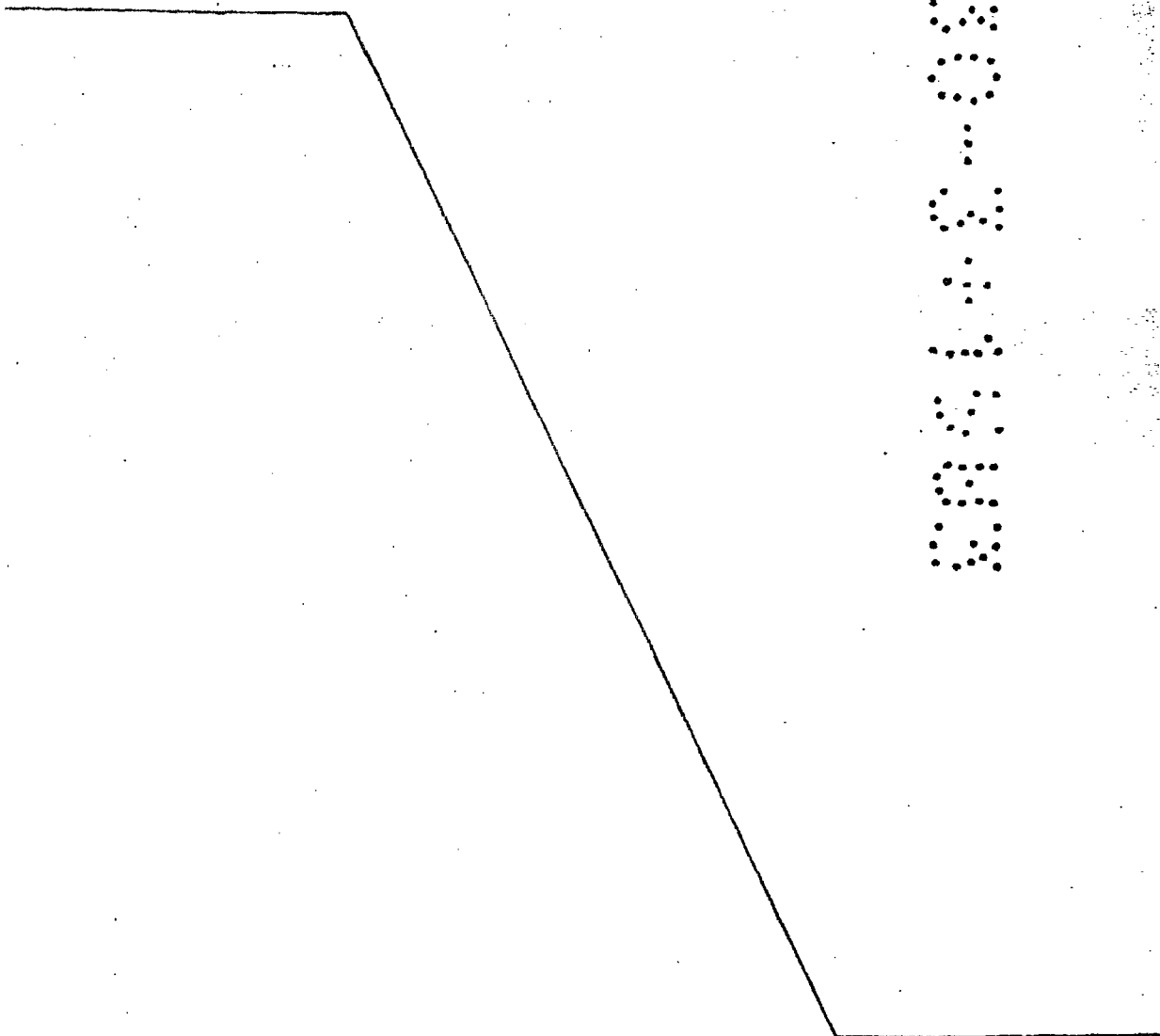
RELACION DE REFERENCIAS

- 10 - sofá-cama
- 11 - estructura del sofá-cama
- 10 12 - hojas articuladas
- 13 - acolchado
- 14 - paredes laterales
- 15 - elemento de respaldo de asiento
- 16 - barras que conectan el elemento de respaldo de asiento
- 15 la hoja de respaldo de asiento
- 17 - pequeño rodillo
- 18 - medios que soportan y guían el pequeño rodillo
- 19 - patas de soporte
- 20 - hoja de asiento
- 20 21 - hoja de respaldo de asiento
- 22 - hoja intermedia anexa a la hoja de respaldo de asiento
- 23 - hoja intermedia central
- 24 - hoja intermedia próxima a la hoja de asiento
- 25 - superficie elástica
- 25 26 - segmentos tubulares
- 27 - juntas articuladas
- 28 - elementos ahorquillados

- 29 - pasador
- 30 - placa de conexión
- 31 - superficie terminal del elemento ahorquillado
- 32 - porción plana
- 5 33 - porción curvada
- 34 - superficie de contraste
- 35 - superficie interna de los segmentos tubulares

A los efectos consiguientes se declaran de novedad, propiedad y utilidad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen.

10



REIVINDICACIONES

1.- Sofá-cama, caracterizado porque comprende una estructura (11) que coopera con paredes laterales (14) y con un elemento (15) transversal que conecta dichas paredes laterales, con lo que dicha estructura (11) consiste en cinco hojas (12) articuladas consecutivas cubiertas con un acolchado (13) de una sola pieza y las dos hojas (12) terminales están situadas próximas entre sí para formar, en la posición de sofá, el asiento (20) y el respaldo de asiento (21) del sofá, mientras que las hojas (12) intermedias junto con sus porciones relativas del acolchado (13) están plegadas y guardadas en sucesión doblada dentro de una zona oculta en la base del sofá por debajo de la zona en donde dichas hojas (12) terminales están situadas próximas entre sí, extendiéndose el conjunto para formar la cama.

2.- Sofá-cama según la reivindicación 1, caracterizado porque dicha estructura (11) está guiada durante la conversión sofá-cama/sofá por dos barras (16) de conexión basculadas sobre dicho elemento (15) transversal y dicha hoja (21) de respaldo de asiento y también por dos pequeños rodillos (17) fijos a la hoja (23) intermedia central, estando empotrado cada uno de dichos pequeños rodillos (17) en medios de guía (18) consistentes en una ranura concebida en la cara interna de cada pared lateral (14).

3.- Sofá-cama según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque cada hoja (12) consiste en una superficie (25) elástica que va equipada en cada uno de sus bor-

des laterales con un segmento (26) tubular que soporta dicha superficie (25).

5 4.- Sofá-cama según la reivindicación 1 y cualquiera de las siguientes, caracterizado porque las hojas (12) están recíprocamente articuladas con juntas (27) situadas entre los respectivos segmentos (26).

10 5.- Sofá-cama según la reivindicación 1 y cualquiera de las siguientes, caracterizado porque una junta (27) consiste en dos elementos (28) ahorquillados, cada uno de los cuales está solidamente fijo al extremo de un segmento (26) tubular y comprende un agujero para la inserción de un pasador (29) transversal, que coopera también con una placa (30) de conexión situada entre los dos elementos (28) ahorquillados.

15 6.- Sofá-cama según la reivindicación 1 y cualquiera de las siguientes, caracterizado porque dichos elementos (28) ahorquillados están en contacto entre sí a través de la superficie (31) terminal, que comprende una porción (32) plana capaz de evitar que los dos segmentos (26) formen un ángulo entre sí en una dirección y comprende también una porción curvada (33) concéntrica con dicho pasador (29) y capaz de permitir que los dos segmentos (26) formen un ángulo entre sí mismos en la otra dirección.

25 7.- Sofá-cama según la reivindicación 1 y cualquiera de las siguientes, caracterizado porque el ángulo formado por los dos segmentos (26) queda restringido por superficies de contraste (34) conformadas para adaptarse

a los desplazamientos angulares preestablecidos, cooperando dichas superficies de contraste (34) con las superficies interiores de los extremos de los segmentos tubulares (26).

8.- "SOFA-CAMA".

5 Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de once hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y de una lámina de dibujos que la ilustra.

MADRID 3 0 MAR. 1933

P. A. M. CURELL SUÑOL

mm

8
0
1
4
7
9
8
8

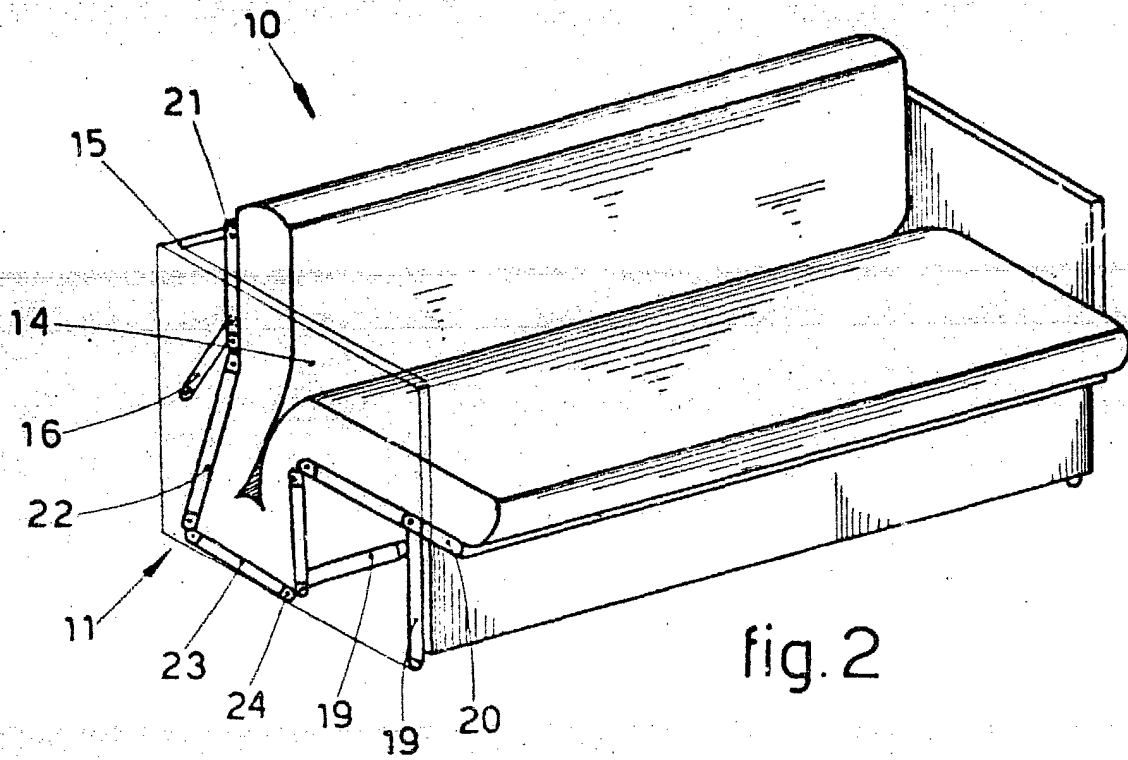


fig. 2

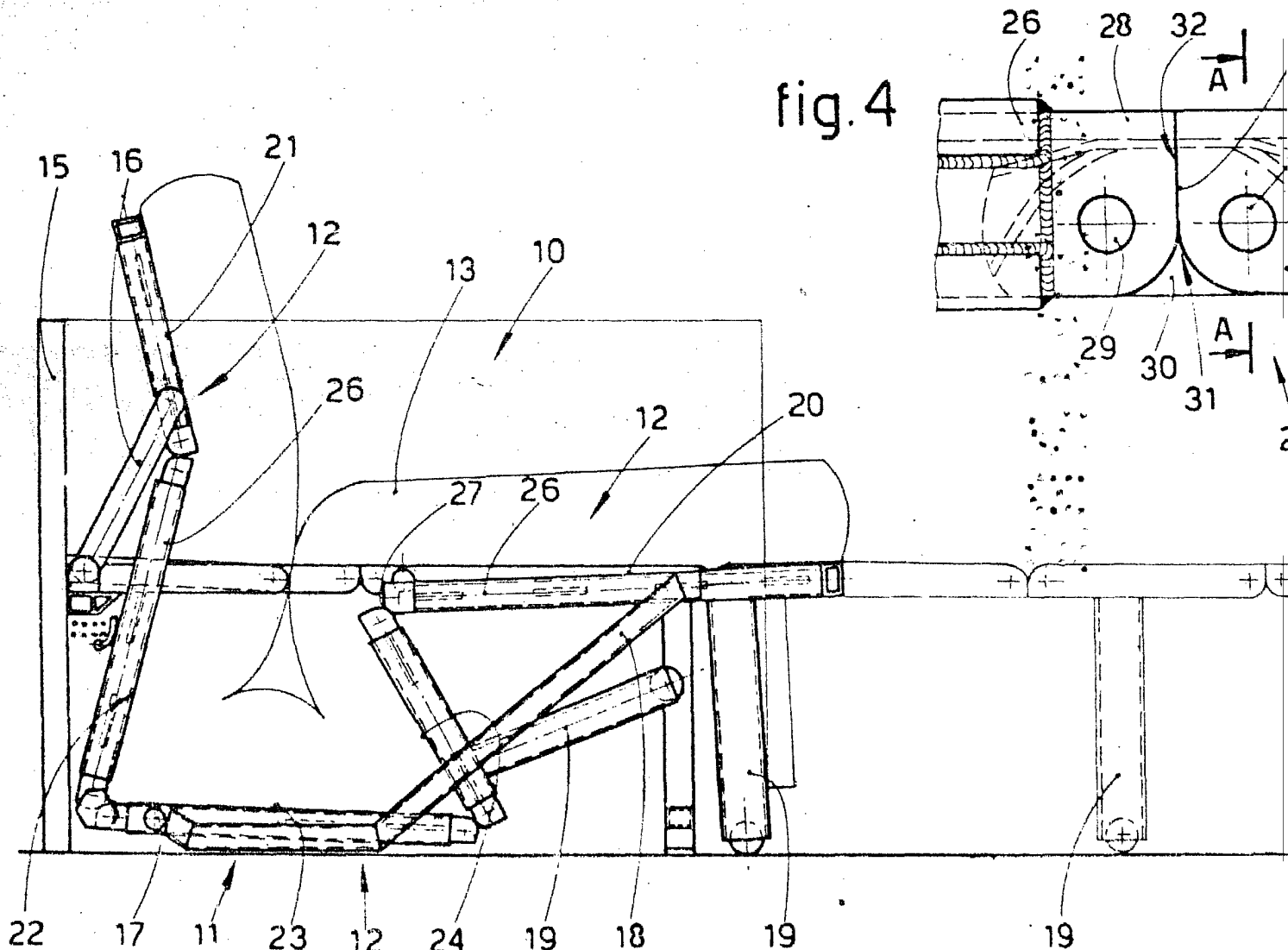


fig. 4

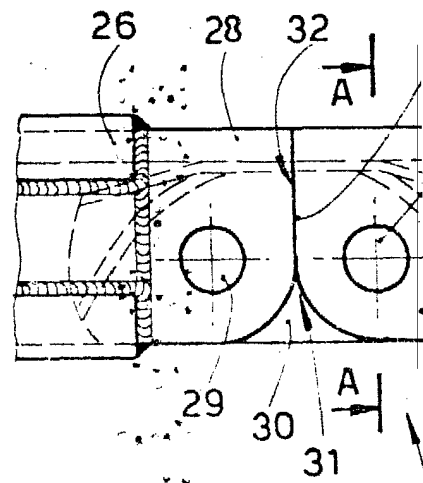


fig. 1

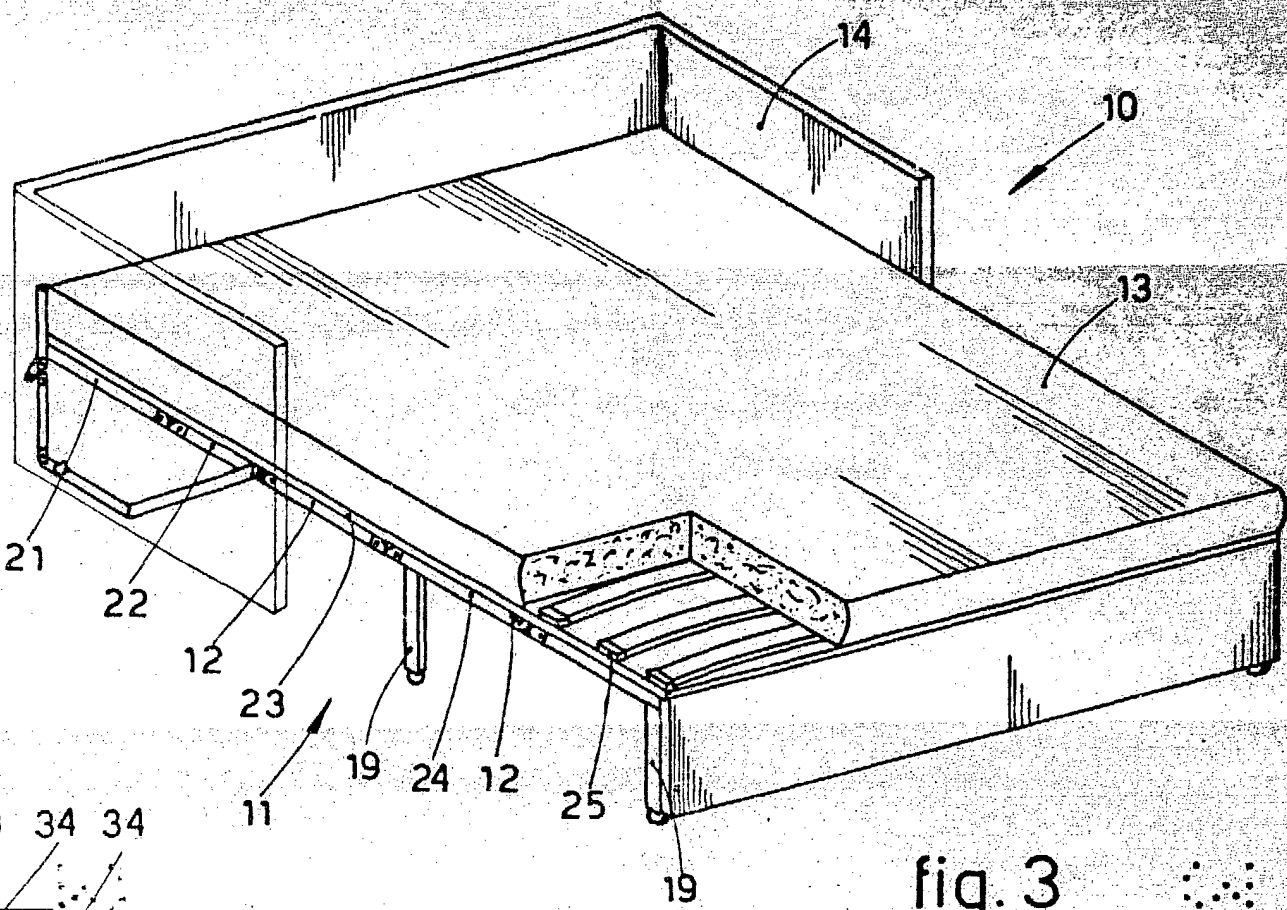


fig. 3

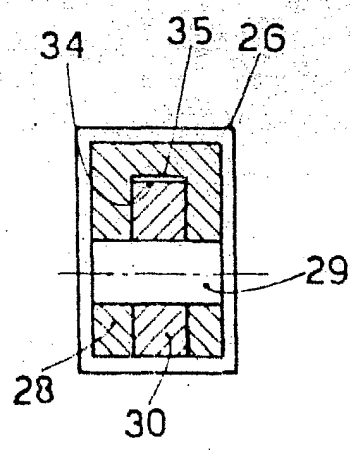
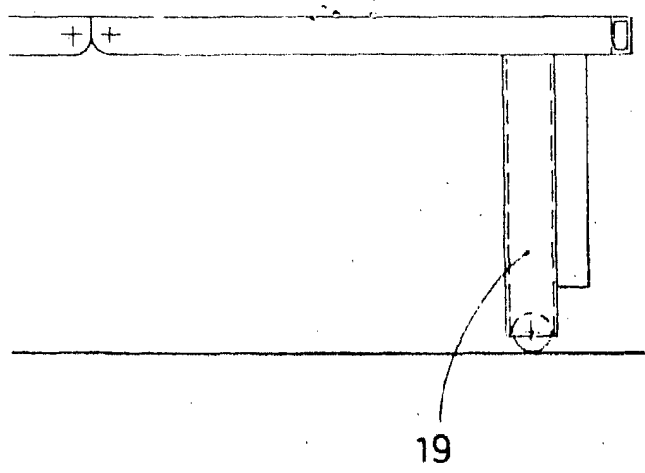
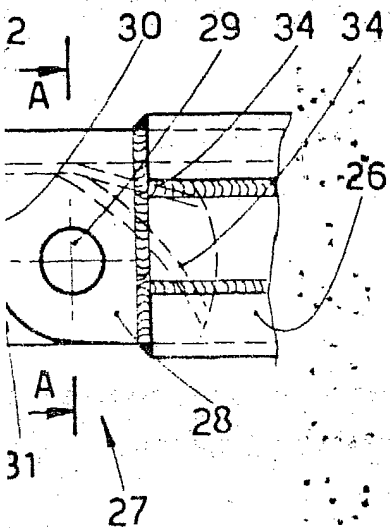


fig. 5

MADRID 30 MAR. 1983

P. A. M. CURELL SUÑOL